CONCURSO DE OFERTAS Nº 09-17
"CONTRATACION DE SEGUROS"
AD REFERENDUM
ID Nº 337805

Adenda Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT comunica las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, resultante de las observaciones realizadas por nota DNCP Nº 29384:

- **SECCION III. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION. (a) Capacidad financiera; y (c) Experiencia y Capacidad Técnica, quedan modificada conforme al siguiente texto:**

(a) ***Capacidad financiera:***

- Margen de Solvencia:
  - Coeficiente mínimo: de 1,50 conforme al último trimestre presentado.
- Condiciones financieras mínimas:
  - Patrimonio propio no comprometido: Siete mil millones de guaraníes.
  - Fondo de Garantía: Seis mil millones de guaraníes.
  - Disponibilidades (al 30 de junio de 2017): Cinco mil millones de guaraníes.
  - Cantidad de reaseguradores: 3 (tres)
  - Calificación de reaseguradores: A (Standard & Poor´s) o su equivalente de otras calificadoras internacionales.
  - Si la colocación en Reaseguros se realiza a través de un Bróker, éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros y contar con una antigüedad mínima de cinco (5) años en forma ininterrumpida.
  - Las reaseguradoras deberán estar inscriptas en los registros de la Superintendencia de Seguros.

(c) ***Experiencia y Capacidad Técnica***

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- La empresa deberá tener una antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el ramo de prestación de seguros en general, demostrable con la presentación de sus Estatutos Sociales y Actas de Asambleas requeridos en la Sección VII. Anexos. Documentos Legales.
- Deberá poseer como mínimo 3 (tres) talleres especializados por marca de vehículos asegurados, en la Capital. Será demostrable con la presentación de la documentación exigida en la Sección VII. Anexos. F) 1.

LIC. NESTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

- Obligatoriedad de las visitas de inspección. Será demostrable con la presentación de la documentación requerida en la Sección VII. Anexos. F) 4.

➢ **PARTE 2 – Suministros Requeridos. Sección V. Programas de Suministros. 3. Especificaciones Técnicas. Las condiciones particulares quedan redactadas conforme al siguiente texto:**

Condiciones particulares
La empresa aseguradora deberá contar con talleres especializados por marca de vehículos asegurados en la Capital.

Las indemnizaciones deberán abonarse en un plazo máximo de 30 días contados a partir de la denuncia de cualquier siniestro.

➢ **SECCION VII. ANEXOS. ANEXO I. Se realizan modificaciones al Apartado F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III. Suministros Requeridos y el Apartado H) Cualquier otro documento adicional requerido, quedando redactadas conforme al siguiente texto:**

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
NO APLICA.		

H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Listado de Talleres especializados por marca de vehículos asegurados, mínimo 3 (tres) talleres en la Capital. 2. Listado de Sucursales o agencias de empresa de Seguro dentro de Asunción e Interior del País, con la asignación del funcionario responsable para contacto en el caso de los siniestros. 3. Constancia de Entidades Clientes del Estado y/o Privadas, acerca de la responsabilidad y seriedad en el manejo de sus operaciones y cumplimiento de sus obligaciones en la ejecución del contrato y entrega de los bienes en tiempo establecido. Se requerirá la constancia de 3 (tres) empresas como mínimo. Las constancias deberán corresponder a cumplimiento de contratos desde el año 2012 hasta la fecha de apertura de las ofertas. Obs: En un COASEGURO será necesaria la presentación de estos documentos por cada una de las empresas que formarán parte del mismo. 4. Constancia emitida por el oferente sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta Licitación. Las visitas e inspección de los riesgos de la capital e interior del país de los oferentes tienen carácter de obligatorios y excluyentes.		

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC SENAVITAT

5. Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas. 6. Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas.		

- **Se ha procedido a la modificación de la vigencia del contrato en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), debiendo ser 12 meses.**

- **SECCION II. PARTE 2. Suministro Requerido. Sección V. Programa de Suministros. 2. Bienes a Asegurar. A) Seguro de vehículos.**
  Donde dice:

41	CAMIONETA-Chevrolet	2006	9BG138BC06C416222	M1T250098	EAD-811	56.000.000

Debe decir:

41	Chevrolet S-10	2006	9BG138BC06C417446	M1T253768	EAD-693	56.000.000

- **SECCION II. PARTE 2. Suministro Requerido. Sección V. Programa de Suministros. 2. Bienes a Asegurar. B) Seguro de Incendio para edificio y contenido. II. Bienes Muebles (contenido de los edificios) queda modificada conforme al siguiente texto:**

DESCRIPCION	**VALOR EN GS.**
MUEBLES	4.884.406.399
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.209.509.604
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	13.891.171.435
EQUIPOS DE COMUNICACION	1.205.195.282
EQUIPOS DE SEGURIDAD	56.247.132
HERRAMIENTAS, APARATOS Y EQUIPOS VARIOS	344.684.859
TOTAL A ASEGURAR	21.591.214.711

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

Detalle de muebles y valor a asegurar por edificio:

INMUEBLE DETALLE DE BIENES	FINCA Nº	VALOR EN GS.
EDIFICIO - EXIPVU	1.623	1.196.416.946
MUEBLES		890.705.717
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		220.562.548
EQUIPOS DE COMPUTACION		2.533.152.403
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		219.775.801
EQUIPOS DE SEGURIDAD		10.257.058
HERRAMIENTAS, APARAT. T EQUIPOS VARIOS		62.855.698
TOTAL EN GS EXIPVU		3.937.309.225
EDIFICIO BNV - CASA BAUDO	4307	1.778.952.973
MUEBLES		558.766.647
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		138.365.560
EQUIPOS DE COMPUTACION		1.589.123.152
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		137.872.010
EQUIPOS DE SEGURIDAD		6.434.563
HERRAMIENTAS, APARAT. T EQUIPOS VARIOS		39.431.281
TOTAL EN GS CASA BAUDO		2.469.993.214
EDIFICIO - CASA MENA	3373	2.276.923.755
MUEBLES		515.200.122
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		127.577.324
EQUIPOS DE COMPUTACION		1.465.220.671
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		127.122.255
EQUIPOS DE SEGURIDAD		5.932.866
HERRAMIENTAS, APARAT. T EQUIPOS VARIOS		36.356.860
TOTAL EN GS CASA MENA		2.277.410.099

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

INMUEBLE DETALLE DE BIENES	FINCA Nº	VALOR EN GS.
EDIFICIO CENTRAL	116	5.176.181.828
MUEBLES		2.308.287.319
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		571.593.650
EQUIPOS DE COMPUTACION		6.564.731.158
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		569.554.775
EQUIPOS DE SEGURIDAD		26.581.437
HERRAMIENTAS, APARAT. T EQUIPOS VARIOS		162.892.197
TOTAL EN GS CASA EDIFICIO CENTRAL		10.203.640.536
EDIFICIO AGROFINANCIERA CHACO	2222	1.108.914.389
MUEBLES		611.446.593
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		151.410.523
EQUIPOS DE COMPUTACION		1.738.944.050
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		150.870.441
EQUIPOS DE SEGURIDAD		7.041.207
HERRAMIENTAS, APARAT. T EQUIPOS VARIOS		43.148.822
TOTAL EN GS CASA EDIFICIO AGRO		2.702.861.637

- **SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACION. Se ha procedido a la modificación de las IAO 22.1 y IAO 25.1, conforme a los siguientes detalles:**

IAO 22.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contrataciones. Dirección: Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez Número del Piso/Oficina: Planta Baja. Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 28 de noviembre de 2017 Hora: 14:00 hs.

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

IAO 25.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez Número de Piso/Oficina Planta Baja Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 28 de noviembre de 2017 Hora: 14:15 hs.

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT